

PERIODIZACION DE LA HISTORIA, LA GEOGRAFIA Y SUS DIDACTICAS EN LA ESCUELA DE MAGISTERIO DE OVIEDO

FLORENCIO FRIERA SUAREZ

RESUMEN

La Escuela de Magisterio de Oviedo, durante largo tiempo dividida en masculina y femenina, es una institución que tiene más de siglo y medio de historia. Desde un principio, la enseñanza de la historia y de la geografía estuvo presente en la formación de los futuros maestros asturianos. En este artículo se establece una periodización, conectada a la Historia de España, que diferencia cinco etapas: 1ª) desde mediados del siglo XIX hasta 1914, 2ª) desde este año hasta 1931, 3ª) época de la II República, 4ª) franquismo, 5ª) Planes de Estudios de 1971 y 1991. Se tiene en cuenta las materias de Geografía e Historia que se impartían, alusión a alumnos, así como la formación de los profesores, pieza clave en el tipo de enseñanza que se practicaba en la Normal de Oviedo.

Palabras clave: Geografía e Historia; Didácticas específicas; Periodización; Formación del profesorado de la Normal de Oviedo.

ABSTRAC

The Teaching School of Oviedo —“la Normal”—, during a long time divided into masculine and feminine, is an institution which has more than one century and half of history. From the beginning, the teaching of history and geography was present in the formation of future asturian teachers. This article distinguishes five stages in relation to the history of Spain: 1) from about the middle of the 19 th. century to 1914; 2) from this year to 1931; 3) period of the 2nd. Republic; 4) the age of Franco; 5) Curricula of 1971 and 1991. We take into account the subjects of Geography and History that were imparted, allusion the students, as well as the formation of teachers, key piece in the type of education practised in the training college of Oviedo.

Key words: Geopgraphy and History; specific Didactics; periods, the professorship's formation of the training college in Oviedo

En 1846, el director del Seminario Normal de Oviedo, con motivo de celebrar la salida de la primera promoción de alumnos de la Escuela Normal, pronunció un discurso en el que dijo:

“no se crea que presentamos matemáticos, geógrafos, historiadores y naturalistas. No es este el objeto de la Institución, sino formar maestros de Escuela que sepan serlo, que sepan hacer el conveniente uso de los sistemas y métodos de enseñanza recomendados y mandados observar por el gobierno” (Cfr. Moreno, 1988: 45).

Quizá hoy pueda resultarnos excesivamente plegado a la voluntad gubernamental la confesión de una realidad presente en la enseñanza de las Ciencias Sociales: Su instrumentalización por el poder político. Pero el mensaje transcrito encierra un ideario todavía vigente, al que responde nuestra área de conocimiento. No se trata de formar historiadores, geógrafos u otros especialistas en Ciencias Sociales, sino *maestros de escuela que sepan serlo*, desde el horizonte que marca el límite de la esencia de la Didáctica de las Ciencias Sociales: Una disciplina destinada a que los futuros profesores aprendan a enseñar Ciencias Sociales.

No debemos entrar aquí en la historia de las Escuelas Normales, tanto en sus orígenes o evolución como en la crisis actual en la que se encuentran (Albuérne, 1986; Avila, 1986; Escolano, 1982; Gimeno Sacristán y Fernández Pérez, 1980; F. Gómez, 1980; Guibert, 1983; Guzmán, 1986; Imbernón, 1984; López, 1979; Noguera, 1984; Ruiz Berrio, 1980; Vega, 1988; Vicente, 1981), ni en investigaciones hechas sobre una materia específica (Cárdenas, 1987; y Delgado, 1991; Melcón, 1989 y 1992), ni siquiera en la propia historia de la Escuela del Magisterio de Oviedo (Canella, 1903; Frieria, 1970; Moreno, 1988; Nosti, 1990; Piñeiro, 1990; Fernández, 1993).

Este artículo pretende tener en cuenta la perspectiva histórica, o el marco espacio-temporal, en los que se produce la evolución de la enseñanza de la geografía y de la historia en la formación de maestros, fijándose en cómo estas ciencias sociales han estado presentes en los Planes de Estudios habidos desde la creación de la Escuela Normal de Oviedo —masculina y femenina, en su caso—, que se atenderán a las pautas de la política educativa española.

Para una duración temporal de siglo y medio (desde 1844, la Escuela masculina; desde 1859, la Escuela femenina), conviene establecer una periodización que permita diferenciar etapas significativas en la historia de la Escuela de Magisterio de Asturias. Aunque esta institución adquirirá rasgos singulares, una personalidad propia dentro de la sociedad asturiana —“la Normal” será la denominación más utilizada para referirse a ella—, y que creará un cierto “espíritu de cuerpo” entre sus profesores¹, no parece que tales circunstancias permitan establecer una periodización sensiblemente distinta al resto de las Escuelas de Magisterio estatales, dada la vinculación del desarrollo de estos Centros docentes con el proceso histórico de la España contemporánea. Como veremos, la historia, la geografía y sus didácticas quedarían encajadas en las etapas que vamos a distinguir.

1ª ETAPA: EFECTOS DEL PROCESO DE LA REVOLUCION LIBERAL (1844 Y 1859 A 1914)

El desarrollo de la revolución liberal en la España del siglo XIX es el marco de la primera etapa que consideramos. Parece indudable que el fin del Antiguo Régimen,

con los inicios de unas transformaciones industriales presentes en Asturias a partir de la segunda mitad del siglo, provocan nuevas exigencias en cuanto a la cualificación de los habitantes (lectura, escritura, cálculo, y, desde nuestra perspectiva, el fomento por la escuela de unos ideales cívicos directamente relacionados con el sentimiento de la patria España, desarrollado por el estudio de su historia y geografía), que van a ir experimentando —bien es cierto que muy lentamente— el paso de la condición de súbditos a la de ciudadanos, según el reconocimiento de los derechos del hombre que irán expresando nuestras Constituciones a partir de 1812. Es preciso tener en cuenta el desarrollo del constitucionalismo a lo largo del siglo XIX —en sus versiones moderada y progresista— para entender la evolución de los planes de estudios de nuestras escuelas, a partir de las leyes que desarrollarán el reconocimiento por el Estado del derecho a la educación de sus futuros ciudadanos. La Ley Moyano de 1857 es considerada como la primera Ley General de Educación. Ivonne Turin (1967: 182) afirma sobre ella: “un trabajo que busca más poner orden en la herencia del pasado que orientar el porvenir. Pero dada su extensión y, según parece, su calidad, esa ley debía ser hasta fines del siglo XIX, y aun después, el texto fundamental para la organización de la enseñanza primaria”.

Sería posible establecer diversas fases en esta primera etapa que llega hasta 1914. Criterios como las medidas políticas de las administraciones central, provincial (Diputación de Asturias) y local (Ayuntamiento de Oviedo), los cambios de lugar del edificio que albergará la Escuela, la evolución de la matrícula de alumnos en sus relaciones con el desarrollo de la sociedad asturiana permitirían efectuar esas divisiones (Moreno, 1989: 123-144). No obstante, complicarían este artículo distrayéndonos de lo esencial para singularizar esta etapa: cierta inestabilidad —hasta llegan a suprimirse las escuelas y carecen de un edificio propio, lo que trae a los normalistas en frecuente peregrinación— dependiente de los vaivenes de las medidas políticas, de lo que son la más importante prueba la variedad de Constituciones y de planes de estudio (Puelles, 1980, 1988) ; y, como curioso contrapeso a dicha inestabilidad, el afianzamiento de la Escuela Normal Superior en la sociedad asturiana, sobre todo al calor del desarrollo experimentado en la década de 1880.

Tras las dificultades de su puesta en marcha, “La Normal” —es decir, la ajustada a las normas del Gobierno, y, en un sentido metafórico, el espejo en el que pudieran mirarse el resto de las escuelas— será el lugar al que irían llegando, a lo largo del tiempo, jóvenes procedentes de todos los concejos asturianos, con una instrucción mínima, pero con el deseo de obtener el título de maestro elemental, durante dos años, y, en menor número, el de maestro superior, si continuaban estudiando uno o dos años más. La Normal se consolidará como la institución destinada a la formación de los maestros distribuidos por las escuelas elementales y superiores del Principado.

Las Ciencias Sociales que se cursaban en la Escuela eran la Geografía y la Historia, particularmente de España. Eran disciplinas fundamentales entre los estudios que debían hacer los futuros maestros, de contenidos esencialmente culturalistas, para proporcionar “nociones” o “elementos” de los saberes geográfico e histórico, concebidos con una marcada intencionalidad patriótica. En el cuadro que sigue, basado en los libros de actas y en las tesis doctorales de Moreno (1988) y Nosti (1990), presentamos una serie de reformas (1881 —reforma Albareda—, 1898 —Plan Gamazo—, 1900 —Plan García Alix—, 1901 —Plan Romanones— y 1903 —Plan Bugallal—) en los pla-

nes de estudios, que seguían los avatares políticos —a los que siempre serán muy sensibles nuestras escuelas (Avila,1986)—, la denominación de las asignaturas y el número de horas, el profesorado, y los autores de los libros de texto utilizados.

Plan	Materia (Curso)	H/s	Profesorado	Libros de Texto
1843	Geografía (Cartografía) Historia (Cronología), de España, Eds. Antigua y Media		Rivero Posada	
1849	Geografía de Historia (2º)	6	Fernando Amaz	Gº e Hº España, de Verdejo y Ranera. Hº Universal, de Castro.
1857	Elementos de Gº. Compendio de Hº de Esp. (Es. El).	4,5	José María Flórez	Geografía, de Ibo Alfaro. Hº de España y Univ., de Gómez Ranera.
	Elementos de Gº e Hº, particularmente de España. (Es. Sup.)	3		Hº Esp. e Hº Univ. de Ibo Alfaro. Hº Univ., y Esp. de Gassot. Geografía, de Palacios. Historia, de Terradillos.
1881	Elementos de Gº y Nociones de Hº de España (2º)	2	Manuel Muñiz	Hº Esp. y Univ., de Ibo Alfaro. Geografía de Paluzie.
	Elementos de Gº e Hº (3º)	2	Eladía Riera	Hº Esp., de Julio Picatoste. Hº Esp. de Saturnino Gómez. Hº Univ. y Esp., de Artero
1898	Gº e Hº (1º Es. El).	4,3	Manuel Muñiz	Hº España, de Terradillos
	Gº e Hº Univ. (1º Es. Sup)	3	Eladía Riera	
1900	Gº e Hº (1º Es. El)	3	Manuel Muñiz	Hº España, de Terradillos
	Gº e Hº (2º Es. El)	3	Eladía Riera	Hº Universal, de Gómez y Ramírez
	Ampliación Gº e Hº (1º Es. Sup)	3	Purificación Gº de la Mata	Geografía, de Paluzie
	Ampliación Gº e Hº (2º Es. Sup)	3		
1901	Gº General y de Europa (1º El.)	3	Manuel Muñiz	
	Gº Especial de España (2º El)	1	Eugenio García	
	Hº Universal (2º El)	3	Yraola	
	Gº Especial de España (3º El)	3	Eladía Riera	
	Hº Universal (3º El)	3	Amelia del Pozo	
	Hº de España (3º El)	3		
	Gº Comerc. y Estadis. (1º Sup).	1		
	Ampliación Hº Univ. (2º Sup)	1		
	Gº Comerc. y Estadis. (2º Sup)	1		
	Ampliación Gº Univ. (2º Sup)	1		
1903	Nociones de Gº e Hº (1º El)	3	Manuel Muñiz	
	Gº e Hº de España (2º El)	3	Valentín Santos Valentín Pastor Rojo	
	Gº e Hº Universal (2º Sup)	3	Acisclo Muñiz Vigo García de la Mata Amelia del Pozo	

Cabe destacar un cierto aire renovador desde que se celebra el Primer Congreso Pedagógico (Madrid, 1882), al que acude Heriberto Larios, profesor de la Escuela de Oviedo, para explicar el mal estado en que se encontraban las Normales². En el tiempo de la transición al siglo XX se desarrollan conferencias pedagógicas en la Escuela de Maestros. En los claustros anteriores al verano, los profesores de la Normal fijan los temas que serán desarrollados por y para maestros en activo, en la propia Escuela, durante unos días del tiempo de vacaciones. Podemos clasificar las trece conferencias pedagógicas sobre Ciencias Sociales planteadas o desarrolladas entre los veranos de 1888 y 1914 de este modo:

Historia:

Cuatro se dedicaron a hechos "ejemplificadores" de la historia de España (Romanización³, Reyes Católicos⁴, Colón⁵ y Felipe II⁶), y una a la historia de Asturias⁷.

Didáctica de la Historia:

Hubo tres conferencias dedicadas a formar en los valores patrióticos (Medios para fomentar la idea de patria en los niños⁸, reflexión sobre la amplitud que la historia patria debe tener en las escuelas⁹, y la historia en las escuelas superiores de niños¹⁰).

Geografía:

Dos conferencias sobre la geografía regional de España, con la descripción de climas¹¹ y de cultivos¹².

Didáctica de la Geografía:

Dos conferencias (sobre métodos para la entrevista¹³, y sobre los paseos y las excursiones escolares¹⁴).

Didáctica del Arte:

Sobre la educación estética en los niños¹⁵.

Pese a que las mencionadas conferencias constituyen un índice revelador del regeneracionismo que había llegado a nuestra Escuela, en el ámbito de lo que hoy llamaríamos formación permanente del profesorado, no deja de ser la "falta de cambio"² (Moreno, 1988: 304) una característica básica de la Normal de Oviedo. En tal sentido, parece revelador comprobar la ausencia de relaciones entre la Escuela y la Universidad de Oviedo, en lo que fue el capítulo más brillante de su Historia por la coincidencia en la Facultad de Derecho de un profesorado excepcional (S. Melón, 1963). No obstante, en el claustro del 23 de noviembre de 1907, se acuerda cooperar en el Centenario de la Universidad con una ponencia a cargo del ya mencionado profesor Heriberto Larios. Entre las figuras de Alas, Aramburu, Buylla, Canella, Posada, Sela, etc. se encuentra Rafael Altamira, personalidad representativa de los planteamientos historiográficos liberales y de la "modernidad" en cuanto a lo que piensa y escribe sobre la enseñanza de la Historia. Pues bien, no mantiene contactos relevantes con nuestra escuela, pese a que fue profesor en Oviedo desde 1897 hasta 1908, hizo un viaje cultu-

ral a América de gran resonancia (S. Melón, 1987), tras el cual fue nombrado Director General de Primera Enseñanza (1911-1913). Durante el viaje de Altamira a América, la Escuela Normal Femenina acapara la atención de la prensa regional por unos lamentables incidentes entre una alumna y la directora, la cual, aferrada a los planteamientos más negativos del conservadurismo, llega a retirar la bandera de la Escuela Normal en los fastos con que se celebró el regreso de Altamira (Nosti, 1990: 366). Menos conflictivo, el claustro de la Escuela de Maestros acordó hacerle una visita al lugar de su veraneo en Asturias —San Esteban de Pravia—, invitándole a acudir a las conferencias pedagógicas del verano de 1912, cuando era Director General de Educación Primaria¹⁶.

Por razones de su cargo de rector, sí tuvo relaciones con la Normal, Fermín Canella, que dejó escrita las primeras noticias históricas sobre esta institución (Canella, 1903).

2ª ETAPA: IMPORTANCIA DE LA GEOGRAFÍA Y DE LA HISTORIA EN EL PLAN DE 1914

La segunda etapa vendrá marcada por la importancia del Plan de 1914, que permaneció vigente hasta 1931. Este Plan unificó las dos titulaciones anteriores de los maestros —elementales y superiores— y contribuyó a estabilizar esta Institución: “encajó definitivamente en las Escuelas Normales la función formadora del Magisterio y el reconocimiento de estos centros como necesarios en la estructura de la enseñanza” (Guzmán, 1986: 142). Mantuvo un tono culturalista, pero se reglaron las prácticas de enseñanza que se realizaban durante los cursos tercero y cuarto en las Escuelas Anejas. Se hicieron sentir los efectos benefactores del profesorado que se formaba, desde 1909, en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (Ferrer, 1973. Mole-ro, 1984). Me siento obligado a recordar a dos de esos profesores —directores, además de nuestra Escuela—, de los que tuve el honor de ser alumno: Don Eduardo Fraga Torrejón¹⁷ y Don Manuel Álvarez Prada¹⁸). Los nuevos maestros de título único contribuyeron a elevar el nivel cultural de un país con índices de analfabetismo superiores al 60 %.

Las Ciencias Sociales recibieron un trato de favor en este plan del ministro Bergamín, que contó con la colaboración del Director General de Primera Enseñanza, el catedrático de Geografía Eloy Bullón. En el cuadro final puede verse la importancia que la Geografía y la Historia tenían en el conjunto del currículo, donde había diez asignaturas en cada uno de los cuatro cursos. No sólo se estudiaba Geografía e Historia en cada uno de los cursos, sino que su peso horario era muy fuerte (9 horas semanales por año). Ahora bien, la Geografía y la Historia estaban planteadas en una dimensión culturalista, bajo la perspectiva de que el conocimiento académico de esos saberes proporcionaba al maestro el bagaje necesario para desarrollar sus tareas escolares, manteniéndose el ideal patriótico y adoctrinador de unas Ciencias Sociales instrumentalizadas por el poder. Así lo prueban no sólo los programas, sino también las actividades extraescolares. Tales son los caso de la celebración en la Escuela Normal Femenina de la eferméride del 2 de mayo (misa por la mañana y acto académico en la

Escuela por la tarde), o la defensa de los ideales Dios, Patria y Rey en la representación asturiana en Madrid, en el curso 1923-24, año en el que la matrícula de alumnas alcanza un máximo de 355 (Nosti, 1990: 248, 256, 326 y 355). No obstante, encontramos signos de un cierto entronque con la "Escuela Nueva" en la Normal Masculina, con visitas a las provincias limítrofes de León y Santander o dentro de la región, particularmente a las escuelas manjonianas de Arnao, en noviembre de 1920, siguiendo la línea de admiración por las experiencias en las escuelas del "Ave María" en Granada, adonde la Escuela había enviado a dos pensionados en 1913¹⁹. Nos remitimos al trabajo de investigación de C. Fernández (1993) relativo al análisis del Plan de 1914 en nuestra Escuela.

3ª ETAPA: LA HISTORIA QUE NO PUDO SER. LA DIGNIFICACION DEL MAESTRO EN EL PLAN PROFESIONAL (1931-1936)

La tercera etapa es de corta duración, pero importante cualitativamente por inscribirse en los ideales del 14 de abril de 1931. La II República quiso cambiar y dignificar el oficio de maestro, rompiendo con un curioso hecho de la Historia Contemporánea española: la grandilocuencia de las alabanzas al maestro de escuela frente a lo mal que se le trataba (Batanaz, 1982: 117).

El *Plan de Grado Profesional* estableció un *numerus clausus* por un riguroso examen de ingreso, tras los estudios de Bachillerato, y culminó la aspiración de elevar los estudios de Magisterio a un rango superior al establecer que la cultura general se adquiriera en los Institutos de Segunda Enseñanza, reservando para las Escuelas Normales la formación profesional durante tres años, completada con la práctica docente de un año de duración en las escuelas primarias. Nuestra Escuela se convirtió en mixta, bajo la dirección de Benigno Muñiz González. El fuerte sesgo profesionalizador del nuevo plan quedaba plasmado en su nombre y en la denominación de las dos materias de las Ciencias Sociales: "Metodología de la Geografía", que según las actas de nuestra Escuela se denominó "Cátedra de Geografía y cuestiones económicas y sociales", regentada por Amelia del Pozo, profesora de la Normal femenina desde 1902 y trasladada a la cátedra de "Metodología de la Historia" de la Escuela de Madrid en 1935²⁰; y "Metodología de la Historia", que desempeñó Luis Leal Crespo, formado en la Escuela Superior del Magisterio y pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios en 1928, que había llegado a Oviedo por traslado desde La Laguna en 1930 (Nosti, 1990: 540 ss.). Los cursillos para maestros, el ingreso-oposición y la dimensión práctica de los estudios adquieren un relieve hasta entonces desconocido. Sirva de ejemplo la presencia en los claustros del inspector general de primera enseñanza, ex-alumno de la Escuela, que dialoga con los profesores sobre las prácticas llevadas a cabo con los alumnos, aconsejando rectificaciones en el programa de Geografía "Actividades del niño en la región asturiana", y asiente sobre el programa de prácticas desarrollado en "Metodología de la Historia". ¿Estaba alejado de estos planteamientos un desconocido profesor de la Escuela Normal de Oviedo, durante el primer lustro de los años treinta, el mencionado profesor de "Metodología de la Historia",

Luis Leal²¹? Creo que la respuesta a este interrogante está en reproducir, pese a su extensión, un acta del claustro de dicha Escuela, correspondiente al 11 de mayo de 1934:

Contextualicemos la situación. Se está desarrollando el Plan Profesional de 1931. Asiste a la sesión el inspector central Florentino Martínez Torner, hermano del compositor Eduardo²², que pide concreción —una determinada escuela, unos determinados alumnos, un determinado maestro, datos precisos “algo de estadística, de detalles numéricos, concretos”— para el próximo programa de prácticas en la cátedra de Geografía, tras el realizado sobre “Actividades del niño en la región asturiana”. Y asiente ante la explicación de las prácticas desarrolladas por el profesor Leal:

“la Dirección de esta escuela señaló para la realización de las prácticas de la Metodología de la Historia los meses de Abril y Mayo, martes, jueves y sábado de 9 a 10 de la mañana en la Graduada aneja; dice que el curso segundo del plan profesional lo integran 17 alumnos y que para conseguir que en los días disponibles, teniendo en cuenta las festividades, practicasen todos los alumnos dispuso que cada día se desarrollaran dos lecciones, una en el tercer grado y otra en el quinto de la mencionada escuela, pues el primer grado se halla muy atrasado. Las ocho lecciones explicadas en el tercer grado (niños de ocho a nueve años) han sido inspirados en el método Cousinet, como puede verse por los títulos de las mismas: la vivienda, el vestido, la casa y las armas, la locomoción, el alumbrado, el trabajo, las fiestas y la escritura.

Todas estas lecciones, dice fueron profusamente ilustradas con dibujos, fotografía, objetos, y partiendo en cada tema de una referencia a lo actual. Como es natural, dice, estas lecciones han sido una serie de ejemplos de iniciación en la enseñanza de la Historia.

En el quinto grado, teniendo en cuenta el desarrollo intelectual de los alumnos y los conocimientos históricos adquiridos en los grados anteriores, el plan desarrollado ha sido otro como puede verse por los nombres de los nueve temas explicados: 1º Los grandes viajes: Magallanes. 2º Los grandes colonizadores: Cortés. 3º Los grandes artistas: Miguel Angel. 4º. Situación de los Trabajadores: Una huelga de tipógrafos en el siglo XV. 5º Los campesinos antes de la Revolución francesa. 6º. Reinado de Carlos IV, estudiando al asturiano Rafael de Riego (*sic*). 8º. La revolución mecánica: Jacquard. 9º, La primera república española. En el desarrollo de estas lecciones los alumnos utilizaron las lecturas de España de Claudio Sánchez Albornoz”.

También será patente el sesgo político de los nuevos tiempos, como prueban los actos de conmemoración del III aniversario de la República²³, las gestiones para adquirir un cuadro alegórico a la República española para adornar el salón de actos²⁴, o los desperfectos provocados en el edificio de la calle Uría, 15, durante la revolución de octubre de 1934, en la que perdió la vida una alumna²⁵, o el terrible impacto de la guerra civil, con el traslado de la Escuela a Navia²⁶, la diáspora de profesores —nunca más volvería a la Normal el profesor Luis Leal—, los expedientes de depuración al que fueron sometidos algunos de ellos²⁷, o la muerte de alumnos, como el hijo del director, combatiente en el crucero *Baleares*²⁸.

4ª ETAPA: FRANQUISMO: LOS SENTIMIENTOS RELIGIOSOS Y PATRIÓTICOS COMO NORMAS DE LA NUEVA ESPAÑA

Este epígrafe viene a recoger las palabras del director de la Escuela masculina en 1940, Domingo Fernández Méndez, quien al argumentar sobre la coordinación entre el profesorado afirmó: “entre los distintos profesores no puede haber diferencias fundamentales de criterio porque todos se inspiran en los elevados sentimientos religiosos y patrióticos, que son las normas de la Nueva España”²⁹. Las ideas de Dios y Patria serán las más repetidas en el discurso de Valentín Pastor al volver a hacerse cargo de la dirección de la Escuela de Maestros en abril de 1943, ante el rector de la Universidad, Sabino Álvarez Gendín³⁰. Este tipo de ideales impregnaba, aún más, el ambiente de la Escuela femenina, dirigida por Romualda Ayuso, como viene a reflejar la justificación en denominarla “Nuestra Señora de Covadonga”:

“se propone también que todos los años a fin de curso se organice una fiesta literario-religiosa para despedida de las alumnas que terminen su carrera, realizando éstas, acompañadas de los Srs. Profesores, un viaje a Covadonga para ofrecer a la Santina el fruto de sus estudios y consagrarle su futura sagrada misión de educadoras”³¹.

Hay un ambiente que acaso supere los límites de lo que se consideraba normal en la época, cuando en defensa de la separación de sexos se llega a proponer que “el profesorado en cada Centro sea del mismo sexo que el alumnado correspondiente”, habida cuenta de que la “Superioridad” debería resolver determinadas excepciones en casos como el profesor de Religión³². Cubrir la plaza de Religión será el primero de los asuntos abordados en el difícil tiempo de reapertura de la Escuela, en 1940³³. Pocos años después será nombrado un profesor de Educación Física que también lo será de “Formación del Espíritu Nacional”³⁴. La colocación de una lápida “por los profesores y alumnos caídos durante la guerra de liberación de España”, será una de las primeras gestiones³⁵.

Por lo tanto, ha de tenerse en cuenta que el final de la guerra civil abre una nueva etapa que tiene en la Ley de Enseñanza Primaria de 1945 el primer intento ordenador en estos niveles de la educación, ateniéndose al sistema político vigente. Existía un claro componente clerical a tenor de lo que en ella se decía: “La nueva Ley invocó entre sus principios inspiradores como el primero y más fundamental, el religioso”. Y el patriótico, sin duda. En 1942, el director de la Escuela masculina, profesor de Física y Química “se ofrece para explicar la enseñanza patriótica”, lo que merecerá los elogios de su sucesor en el cargo³⁶.

Dichas consideraciones y ejemplos, espigados de las actas de nuestra escuela, pretenden que se entienda que las clases de Historia y Geografía, como el conjunto de las otras Ciencias Sociales y su didáctica, estuvieron impregnadas de estos planteamientos.

La profesora numeraria de Geografía e Historia, desde 1943, procedía de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Josefina Díaz Faes pertenecía a la decimosegunda promoción (1920-1924), de la sección de Letras (Molero: 209). Numeraria de la Escuela femenina, de la que fue secretaria entre 1945 hasta enero de 1952,

“acumuló” la de la escuela masculina hasta 1960, y siguió en la femenina hasta su jubilación en 1962. Había sido profesora desde 1930 en Burgos y luego en Gerona (Nosti: 1990). Su formación en La Escuela Superior influyó en la práctica de las excursiones, dirigiendo visitas a sus alumnas por Oviedo —monumentos del prerrománico—, Asturias —cuevas de San Román de Candamo, Valdediós, San Juan de Amandi, San Antolín de Bedón—, y España —Toledo, Escorial, Valladolid, León, Madrid—³⁷. En 1949, con motivo de las consultas sobre el Plan de Estudios de 1950, realiza una interesante ponencia sobre la “Formación social del Maestro”, con el fin de crear una asignatura de Ciencias Sociales que es aprobada por unanimidad por todas las escuelas de Magisterio³⁸. Benigno Muñiz González volverá a ser profesor de Geografía e Historia³⁹, y, durante un corto tiempo, desde febrero de 1954 hasta septiembre de 1956, el conocido paleógrafo Cristino Antonio Floriano Cumbreño⁴⁰.

Las Ciencias Sociales que aparecen en los sucesivos planes de estudio son las siguientes:

- En el de 1945, “Ampliación y Metodología de las Letras: Geografía”.
- En el de 1950, “Geografía e Historia de España y su Metodología” (Primer Curso); “Geografía e Historia Universal y su Metodología” (Tercer Curso)
- En el de 1967: “Didáctica de la Geografía y de la Historia” (Primer y Segundo Curso).
- En el de 1971, contenidos de Geografía e Historia, y de “Didáctica de las Ciencias Sociales”, que aparece por primera vez con esta denominación.

Cabe destacar el Plan de Estudios de 1967, que tenía una cierta inspiración en el Plan Profesional de 1931: se exigía el Bachillerato completo para acceder a los estudios de Magisterio, estructurados en dos cursos de escolaridad y una prueba final de madurez, a la que seguía un año de prácticas de enseñanza en las escuelas; y nuestras materias volvían a recibir la denominación de didácticas específicas.

5ª ETAPA: DE LA LEY GENERAL DE EDUCACION A LA LOGSE

Los últimos años del franquismo coincidieron con la publicación y desarrollo de la Ley General de Educación de 1970. Una consecuencia ineludible de la Ley General de Educación fue el establecimiento del Plan de Estudios de 1971 para las Escuelas Normales. Dicho Plan supuso para las Escuelas Normales la transformación más grande de su historia (Guzmán, 1986).

Entre sus novedades estaba el rango universitario concedido a los estudios en nuestros Centros, que pasaban a denominarse Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Educación General Básica, para la obtención del título de profesor de Educación General Básica, nueva denominación que sustituía a la de maestro de enseñanza primaria. Para el acceso a nuestras Escuelas se exigía el COU, y los estudios se organizaban en materias comunes, de especialización y optativas, cursadas en tres años —nivel de diplomatura—, en los dos últimos de los cuales se habilitaban

prácticas de docencia. El Plan de Estudios de 1971 quedó reafirmado en 1977, cuando el Ministerio estableció (OM del 13 de junio, BOE, 25-VI-77) unas directrices orientadas a revalorizar la formación pedagógica, capacitar para la primera etapa de EGB, establecer la educación preescolar, situar las prácticas en el último curso, y sustituir los cursos semestrales por ordinarios.

Parece ajustarse a la realidad la afirmación de que los veinte años de vigencia del Plan de Estudios de 1971 —tiempo igual al de la Ley General de Educación— estuvieron acompañados por la crítica. Un ejemplo de estas críticas puede encontrarse en lo que afirma un conocido libro: “La Ley General de Educación elevó a las Escuelas Normales a la categoría de un primer ciclo de nivel universitario, pero mantuvo la duración de los estudios y la estructura de su nivel secundario” (Benejam, 1986: 25). El nuevo *rango* conllevaba una ambigüedad respecto a la administración de sus funciones, a sus relaciones con la escuela primaria y con la universidad, donde la integración administrativa no era de pleno derecho, puesto que la comunidad universitaria ignoraba a las escuelas de maestros: “Las Normales son centros universitarios y al mismo tiempo no lo son” (Benejam, 1986: 51-52). Pese a la declaración de intenciones de su preámbulo, el Plan de 1971 recibió las acusaciones de ser culturalista y antiprofesional por una comisión de profesores de la Escuela Normal de San Cugat en un artículo de *Cuadernos de Pedagogía* (AA. W, 1975: 41-44). (Véase el cuadro de asignaturas al final).

El tiempo de la transición a la democracia tuvo un hito fundamental en la Constitución de 1978. Aunque continuaría vigente la LGE, durante los años ochenta se produjo el movimiento denominado “hacia la reforma”, cuya respuesta fue un nuevo marco legal para la organización del sistema educativo que se plasmará en 1990, con la aprobación de la LOGSE. Su correlato en el campo que analizamos vendrá dado por la publicación en el Boletín oficial del Estado, el 11 de octubre de 1991, del Real Decreto 1440/91, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario de Maestro en diversas especialidades, y las directrices generales de los planes de estudio para la obtención de dicho título fueron los puntos de partida para que cada Universidad, a través de sus Escuelas de Magisterio, estableciera su propio Plan de Estudios en el plazo de tres años.

Siguiendo, asimismo, a la Ley de Reforma de la Universidad en lo relativo al título de diplomado en los estudios universitarios de primer ciclo, el Real Decreto estableció las titulaciones de Maestro-Especialista de Educación Infantil, de Educación Primaria, de Lengua Extranjera, de Educación Física, de Educación Musical, de Educación Especial y de Audición y Lenguaje. Por lo que se refiere a nuestra área, la desaparición de la especialidad de Ciencias Humanas del Plan de 1971 —así como la de Ciencias Físico-Naturales—, fue consecuencia de la estructuración de la Educación Primaria en el nuevo sistema educativo.

En la organización de las materias —troncales comunes o de especialidad, y optativas (Véase cuadro final)—, aparece como materia troncal de especialidad el **Conocimiento del medio natural, social y cultural** —en correspondencia a la denominación seguida para nuestro campo en el sistema educativo para la población escolar anterior a los doce años de edad—, que se describe como “Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural, social y cultural”. Dicha materia aparece en las especialidades de *Educación Infantil*, *Lengua Extranjera*, *Educación Física* y *Educación Musical*, asignada a las áreas de conocimiento Didáctica de las

Ciencias Sociales y Didáctica de las Ciencias Experimentales. Para la especialidad de *Educación Primaria* la materia troncal recibe la denominación de **Ciencias Sociales y su Didáctica**, descrita como “Conocimiento de las Ciencias Sociales. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las Ciencias Sociales”, asignada al área **Didáctica de las Ciencias Sociales**, diferenciada de las ciencias referentes en este campo del saber.

A MODO DE CONCLUSION

La Historia y la Geografía aparecieron en la enseñanza formal durante el siglo XIX, al calor del prestigio adquirido por los nuevos saberes del positivismo, que favoreció la creación de cátedras de estas materias en las Universidades de Alemania, Inglaterra, Francia... El desarrollo del liberalismo, con la nueva condición de ciudadanos —en lugar de la de súbditos, durante el Antiguo Régimen—, de ciudadanos (repito el término) de una determinada nación-Estado, propició la inclusión de la Geografía y de la Historia, con contenidos esencialmente patrióticos, en los currículos de las enseñanzas secundaria y primaria de los distintos países que se habían incorporado al proceso de la Revolución Industrial. Por ello, no deja de resultar sorprendente que, hoy, la “Historia de España” se ofrezca como materia optativa en la especialidad de Educación Primaria de la formación de los teóricamente posibles futuros maestros —del Estado español, debo añadir—, en tanto que la “Geografía de España” tiene el rango de “obligatoria de Universidad” para los futuros maestros especialistas en Educación Primaria. Y que el “anticuado” nacionalismo haya dado paso a un movimiento internacional europeo, de historia reciente y en construcción, como parece revelar la presencia de la “Historia de la Comunidad Económica Europea”, materia obligatoria en la especialidad de Lengua Extranjera y optativa en las restantes especialidades. También sorprende que la comunidad autónoma del Principado de Asturias haya merecido que la “Geografía de Asturias” se ofrezca como materia optativa en todas las especialidades, sin que se vea por ningún sitio la “Historia de Asturias”..., sin olvidar la triste realidad en nuestra Escuela —absolutamente desbordada por un número de alumnos que nada tiene que ver con las necesidades del profesorado en nuestra tierra, y que nos hace recordar la frase “es un monstruo en vez de un centro docente”, recogida en la primera nota de este trabajo—, del llamado “Prácticum”. Con todo, parece consolidarse el área de Didáctica de las Ciencias Sociales, que había surgido en la Universidad española como campo de saber específico con la Ley de Reforma de la Universidad. Dicha área de conocimiento parece guardar relación con la especificidad didáctica para nuestras materias de Planes de Estudios como los de 1931 o de 1967...

Creo que difícilmente podrá alterarse el contenido sustancial de la periodización señalada, y, pese a su carácter sintético, los rasgos fundamentales trazados para cada una de sus etapas. Pero no quisiera terminar sin esbozar una clasificación realizada atendiendo a la procedencia de los profesores de estas materias en nuestra Escuela. Veo, claramente, una tipología en la que pueden establecerse tres grupos:

El primer grupo está formado por los profesores de Geografía e Historia cuya titulación era la de maestros, con una cierta formación en el amplio campo de las

Letras. Representa el período más largo de esta microhistoria. Su último representante fue Benigno Muñiz, ya citado en varias ocasiones. Las palabras que le dedica Eduardo Fraga en el momento de su jubilación —recuérdese que en 1918 ingresó como profesor en la Escuela, de la que había sido alumno—, en 1951, son bien significativas: “Fue D. Benigno un profesor culto, trabajador y honrado, tres cualidades personales que por ser cada día más escasas, van adquiriendo categoría de virtudes. Su vasta cultura no se ha circunscrito al campo de su especialización, la Geografía y la Historia, sino que su espíritu inteligente e inquieto ha espigado en todos los campos del saber humano, desde la matemática a la filosofía, desde las lenguas clásicas al idioma nacional que conoce y maneja con fruición y elegancia”⁴¹.

El segundo grupo, más corto en años y con sólo dos nombres, viene representado por maestros que continuaron su formación, tras unas difíciles pruebas de ingreso, en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, donde, en principio, debían celebrarse las oposiciones para adquirir la condición de numerario en la sección de Letras. Si en dicha institución coexistieron tendencias “progresistas” y “conservadoras”, las figuras de Luis Leal Crespo y Josefina Díaz Faes, a quienes ya nos hemos referido, serán representativas de cada una de las dos tendencias mencionadas, en tiempos marcadamente distintos.

A partir de la década de los sesenta, el profesorado de Historia y Geografía, con sus didácticas, estará formado por “universitarios”, como, a veces, decían profesores de Normal de otras épocas. Su formación provenía de las Facultades de Filosofía y Letras (sección de Historia), puesto que el título de licenciado era un nuevo requisito para ser profesor numerario de las Normales.

El cuadro que sigue resume la presencia de la Geografía, de la Historia y sus Didácticas en los distintos Planes de Estudio por los que ha pasado la Escuela Normal de Oviedo. He omitido, en aras de la visión de conjunto, algunas reformas en el siglo XIX y variantes relativas a la Escuela Normal femenina. Ambas Escuelas se unificaron durante la II República y, de forma permanente, desde 1965.

Plan	Geografía, Historia y sus didácticas
1843	"Elementos de Geografía e Historia, sobre todo las de España"
1849	"Elementos de Geografía e Historia(2º)"
1857	"Elementos de Geografía e Historia de Geografía de España" (Ciclo Elemental) "Elementos de Geografía e Historia" (Ciclo Superior)
1914	"Nociones Generales de Geografía y Geografía regional (1º)". "Geografía de España (2º)". "Geografía Universal (3º)" "Ampliación de la Geografía de España (4º)" "Nociones de Historia e Historia de la Edad Antigua (1º)". "Historia de la Edad Media (3º)" "Historia Contemporánea (4º)"
1931	"Metodología de la Geografía" (2º) "Metodología de la Historia".
1945	"Geografía e Historia Universal y su Metodología" (2º)
1950	"Geografía e Historia de España y su Metodología" (1º) "Geografía e Historia Universal y su metodología" (3º)
1967	"Didáctica de la Geografía" (1º) "Didáctica de la Historia" (2º)
1971	"Didáctica de la Geografía" (2º en Ciencias Humanas) "Didáctica de la Historia" (3º en Ciencias Humanas) "Didáctica de las CC SS" (2º en Ed. Especial) "Didáctica Experiencia Social y Natural" (3º en Preescolar).
1991	"Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural" (3º, troncal en E. Infantil, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Musical). "Ciencias Sociales y su Didáctica" (2º, troncal, en Ed. Primaria). "Descubrimiento del Espacio Geográfico" (2º, troncal en Ed. Infantil). "Geografía de España" (1º, obligatoria de Universidad en Ed. Primaria). "Historia de España" (3º, optativa en Ed. Primaria) "Geografía de Asturias" (2º ó 3º, optativa en todas las especialidades) "Historia de la Comunidad Económica Europea" (3º, optativa en todas las especialidades) "Historia de Inglaterra, USA y Francia" (2º, optativa en Lengua Extranjera) "Historia del Arte" (3º, optativa en Ed. Primaria. 2º y 3º en Ed. Musical)

Cuadro 2. La Historia, Geografía y sus didácticas en los Planes de Estudios

NOTAS

- (1) Ante el peligro de que el actual edificio de la escuela fuera ocupada, nada más ser construido en 1959, por el Instituto femenino, los profesores del claustro de la escuela se expresaron así ante las autoridades del Ministerio: “Esta provincia, durante muchos años, ha sido la primera en España en número de maestros y de escuelas, figurando en la vanguardia en cuando a enseñanza primaria se refiere. Las Escuelas Normales fueron instaladas, hace setenta años, en edificios expresamente construido para ellas en las afueras de la ciudad [...] lo que nos interesaba era un lugar donde poder desarrollar normalmente nuestra labor silenciosa y tenaz”. (Acta del claustro de la Escuela Normal masculina —en adelante AEM— del 22 de junio de 1959). Unos quince años después, ante el *boom* del crecimiento de la matrícula de alumnos y del número de profesores, la directora llega a calificar así a la escuela: “es un monstruoso en vez de un Centro docente” (Acta del claustro de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Oviedo, del 16 de mayo de 1974).
Sobre la enseñanza primaria en Asturias: Terrón (1990), Bosque (1991) y Mato (1992).
- (2) AEM, del 23-V-1883; y Batanaz, 1982: 238.
- (3) “España bajo el Imperio Romano. Influencias de esta dominación en nuestra patria”, por Rafael García, maestro de Muros (AEM del 90-IV-1889).
- (4) “Reinado de los Reyes Católicos. Su influencia en el engrandecimiento de nuestra nación”. (AEM del 19-V-88). No obstante, ningún maestro solicitó encargarse de este tema, ni participar en las discusiones (AEM del 14-VII-88 y 20-VIII-88).
- (5) Si bien ningún maestro se ofreció para desarrollar el tema propuesto (AEM del 9-IV-89).
- (6) AEM del 10-IV-1896.
- (7) “Reseña histórica de los Reyes de Asturias”, por Valeriano López, maestro de Villanueva, en Santo Adriano (AEM, 30-V-1901).
- (8) “Concepto de la patria y patriotismo. Medios más convenientes para desenvolver y fortificar en los niños el sentimiento del patriotismo”, por Manuel Muñiz, director de la Normal (AEM, del 9-IV-1898).
- (9) “¿Qué amplitud y dirección debe darse a la enseñanza de la Geografía e Historia patria en las Escuelas de Primera Enseñanza, por el inspector Dimas Fernández (AEM, del 10-IV-1909).
- (10) “La Historia de España en las escuelas superiores de niños”, por Urbano Olay, maestro de escuelas técnicas en Oviedo (AEM, del 10-IV-1983).
- (11) “Descripción físico-geográfica de España. Principales producciones agrícolas de cada región”, por Enrique García Prada, profesor de la Escuela Normal (AEM del 8-IV-1897).
- (12) “Descripción físico—geográfica de España. Principales producciones agrícolas de cada región”, por Enrique García Prada (AEM, del 8-IV-1897).

- (13) “Método más conveniente para la entrevista de la Geografía”, por Manuel Álvarez Santullano, maestro de Oviedo (*AEM*, del 10-IV-1893).
- (14) “Paseos y excursiones escolares”, por Francisco Fernández Jardón, maestro de Cardeño—Abuli (*AEM* del 25-IV-1903).
- (15) “Educación estética. Su importancia y necesidad. Cultivo en los niños del sentimiento de belleza”, por Elbario(?) Olay, maestro en Oviedo (*AEM*, del 9-IV-1889).
- (16) *AEM*, del 21-VIII-1912.
- (17) Eduardo Fraga Torrejón ingresó en la Normal en el curso 1940-41 como profesor numerario de Ciencias Naturales, materia que explicaría con la “acumulación” de otras asignaturas de la Sección de Ciencias. Había sido inspector —opción que, además de la de profesor de Normal, también podían elegir los titulados por la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio— y es recibido con una respetuosa bienvenida, “no es una promesa sino una realidad” (*AEM*, del 17-VII-1940). Desde entonces, su presencia en la Normal será clave en la historia de la Escuela. Por ejemplo, será el principal impulsor de que la Escuela Masculina recibiera el nombre de “Padre Feijoo” (*AEM*, del 27-IX-1947). Sucedió a Valentín Pastor en la dirección de este centro, impulsando su renovación en años muy difíciles, donde cabe destacar el traslado del edificio de la calle Uría al actual en lo que se llamaba “El campo de maniobras”, siendo ministro de Educación Ruíz Jiménez (*AEM*, del 30-III-1949). Se jubiló en 1964 (*AEM*, del 30-IX-1964).
 Conocido en la ciudad —que acaba de dedicar una calle a su memoria—, especialmente por sus colaboraciones en el diario *La Nueva España*, mi recuerdo de don Eduardo no puede ser más respetuoso. Era un profesor exigente, de una saber enciclopédico, que quería precisión, claridad y cuidado en las formas, cualidades para él básicas en el maestro. Entre tantos recuerdos que de él tengo, mencionaré el elogio que me hizo a un trabajo práctico para el examen de reválida en “La Gesta”, pero me dijo que debía esmerarme más en su presentación. Don Eduardo pertenecía a la octava promoción (1916-1919) de la Escuela Normal Superior (Cf. Molero, 1984: 206).
- (18) Fue distinguido como alumno con matrícula de honor de la Escuela Normal de Maestros en 1921 (*AEM*, del 22-IX-1921). Fue alumno de la Escuela Superior en la decimoquinta promoción (19123-1927) y profesor sustituto asignado a la cátedra de Física en dicha escuela superior durante el curso de 1930 (Cfr. Molero: 111 y 245) Después de haber prestado servicios en la inspección primaria, Álvarez Prada se incorporó a la Escuela Normal de maestros el curso 1951-52, como profesor numerario para regentar la cátedra de Filosofía, a la que acumularía la cátedra de Pedagogía y Psicología. “Bien conocido de todos”, recogerán las actas del claustro (10-IX-1951), desde entonces la Normal tendrá algo de su sello personal.
 Reunificadas las dos escuelas, tras haber sido dirigida por Romualda Ayuso (también procedente de la escuela superior, en la sección de labores), desde el curso 1964-65 Prada será el director, por votación de terna, hasta su jubilación el 13 de septiembre de 1971 (Acta del claustro del 18-IX-1971). Falleció en febrero de 1972 a los 72 años. Recibió un cálido elogio por sus cualidades pedagógicas en un artículo de Adelaida Frechilla Fernández publicado en *La Nueva España*.
 Destacaré, en mi recuerdo del señor Prada, una visita que nos hizo a los alumnos en prácticas en la Gesta. Tras salir, el maestro elogió su sabiduría, mencionando su formación en la escuela de estudios superiores del Magisterio —recuerdo un día en que me contó que había sido un error suprimirla para crear las Facultades de Pedagogía—, sus

licenciaturas en Derecho y especialización en criminología, en Ciencias Exactas y en Pedagogía y Psicología.

De su personalidad destacaré su intervención respecto a un tema constante en la historia de la Normal: las “dispensas de defecto físico”, lo que provoca su indignación — “en muchos aspirantes y en sus familias prevalece la antigua idea de que la profesión de maestro es refugio de inútiles y propicia a los descansos, por no estar constantemente vigilada”—. Lo que provocó el abandono del local de la directora de “La Gesta”, en señal de protesta por entender que esas palabras eran un “agravio al Magisterio” (Acta del 14-VI-1967), en actitud muy distinta al regente de la Aneja por los años veinte, que había expresado una opinión similar a la citada por el sr. Prada (AEM, del 6-VI-1923).

- (19) AEM, del 6-XI-1920 y 9-V-1913.
- (20) (Acta del 18-X-1935). Amelia Julia del Pozo Escobedo es recordada por un antiguo alumno suyo, Cruz Calzadilla, como profesora de trato de exquisita amabilidad con los estudiantes; y que fue la primera profesora que le explicaría la Historia no como una lista de reyes y batallas, sino como historia social (Entrevista a don Cruz, 8-XI-1993). También guarda muy buen recuerdo de ella Manuel López de la Torre, delegado de los alumnos por la misma época, elogiando el material didáctico que realizaba en sus excursiones por España (Entrevistas julio 1995).
- (21) Era hijo de Teodosio Leal Quiroga (León, 1865 Madrid, 1933), profesor de prácticas en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, donde también fue secretario. Don Luis Leal pertenecía a la decimotercera promoción (1921-1925), en la sección de letras. Cruz Calzadilla, que estudió en nuestra Escuela en la segunda promoción (años 1933-1936), le recuerda como un profesor excepcional entre lo que denominaba “mediocridad” general del profesorado de la Normal. A los de su promoción les dio clases de Psicología infantil, les dejaba revistas y libros, gozaba de buen humor y se relacionaba mucho con los alumnos y especialmente con las alumnas. Traslucía su ideología republicana, posiblemente “azañista” (Entrevista citada a Calzadilla). Borque (1991: 372) cita una conferencia del profesor Leal en cursillos organizados por el Ministerio, en 1933, sobre “El nuevo concepto de historia; corrientes pacifistas”. Manuel López de la Torre dice que era buen profesor de Historia y que traslucía su actitud política de izquierdas.
- (22) Florentino Martínez Torner perteneció a la octava promoción de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1916-1919). Realizó su memoria de carrera, bajo la dirección de Luis de Hoyos Sainz, sobre “Las construcciones rurales en Asturias” (Molero, 1986: 130 y 206). Es autor de *Llanuces. Monografía geográfica*. Madrid, 1917 (Publicado en la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*, tomo XIV).
- (23) Acta del claustro del 9-IV-34.
- (24) Actas Junta de Gobierno del 28-V-1934.
- (25) Actas de los claustros del 7-XI y 20-X-34.
- (26) Actas de los claustros del 14-V y 1-IX-37. El rector de la Universidad de Oviedo, Álvarez Gendín, recuerda dicho traslado a la villa de Navia, “tan acogedora para todos... tanto las autoridades como el pueblo, habiendo contribuido a esto los muchos conocimientos que el Sr. Méndez tenía en aquella localidad, de donde era natural”, (AEM, 30-IV-1943).

- (27) Las Actas de la Escuela Masculina recogen el reingreso de los profesores Sixto Menéndez Santirso, que se hallaba sometido a expedientes de depuración desde 1938 (Acta del 1-V-1940) y José Bajo Ulibarri, cuya "revisión del expediente de depuración" dejó "sin efecto el traslado de esta Escuela Normal a la Normal de Pamplona" (Acta del 13-I-1943, f. 17).
- (28) Actas del claustro del 30-IV-1943.
- (29) *AEM*, 8-III-1940.
- (30) *AEM*, 3-IV-1943.
- (31) *AEF*, 6-V-1949 (Recuérdese que la Escuela de Maestros recibió el nombre de "Padre Feijoo". La defensa que hace el sr. Fraga de esta denominación prueba un talante muy distinto, según recoge el acta de la *Escuela de Maestros*, del 27-IX-1947). Todavía diez años después, ya en el nuevo edificio —el actual— solicita material de ornamentación para la capilla, donde situar "las reliquias místicas de Santa Loconda y Serena" (*AEF*, 14-III-1959).
- (32) *AEF*, 29-IX-1950.
- (33) Acta Normal, 8-III-1940.
- (34) José Acebo ingresa en el claustro como profesor de Educación Física, el 31 de enero de 1949, y como profesor de Formación del Espíritu Nacional el 30 de marzo (*AEM*, del 31-I-49 y 30-III-1949).
- (35) *AEM*, 10-X-1942 y 13-I-1943, fol. 17.
- (36) *AEM*, 12-XI-1942 y 30-IV-1943.
- (37) *AEF*, 1-XII-1950, 2-IV-1951, 29-IV y 17-XII-1952, 21-X-1953, 1-III-1954, 13-III-1956.
- (38) "1º. Creación de una asignatura de Ciencias Sociales, a cargo de uno de los profesores numerarios del Centro, que abarque las fundamentales relaciones del Hombre con la Sociedad, en sus aspectos ético, jurídico, político, religioso y estrictamente social, en relación con las restantes asignaturas del plan de estudios que se establezca. 2º La formación social se fundará en la educación de la voluntad, despertando en los alumnos sentimientos humanitarios de verdadera fraternidad cristiana. 3º Debe servir de inspiración para esta formación la doctrina social de la Iglesia, así como sus organizaciones, Encíclicas, Cartas pastorales, organizaciones de Acción Católica, etc. 4º Igualmente deben conocer los alumnos la labor social del Estado a través de las Instituciones y Organizaciones existentes. 5º Adquisición del conocimiento directo de diferentes medios sociales mediante excursiones a centros urbanos y rurales, visitas a instituciones benéficas, etc; intercambio de visitas, correspondencia, cambio de impresiones con otras Escuelas o Centros similares, etc. 6º Para la realización de esta labor serían necesarias consignaciones especiales para estos fines" (*AEM* y *AEF*, del 30-III-1949).
- (39) *AEM*, 18-X y 29-IX-1951, 17-XII-1952, 21-X-1953. Había sido alumno de la Escuela, donde ingresó como profesor en 1918 (*AEM*, 20-V-1918).
- (40) *AEM*, 25-II-1954, 17-IX-1956, 12-II-1959 y 18-IX-1962 (*AEF*).

- (41) AEM, 1-II-1951. Muñiz fue director de ambas Escuelas durante la segunda república. Resulta curioso comprobar que todos los directores de la Escuela hasta la guerra civil fueron profesores de Historia y Geografía.

BIBLIOGRAFIA

- Albuerne, F. (1986). *Las Escuelas Universitarias de Magisterio: análisis y alternativa*. I.C.E. Universidad de Oviedo.
- Avila, A. (1986). *Escuela Normal de Maestros de Sevilla. Segunda mitad del siglo XIX*. Alfar, Sevilla.
- Avila, A. (1986). *Las escuelas normales españolas durante el siglo XIX. Disposiciones legislativas y libros de texto*. Universidad de Sevilla.
- Batanaz, L. (1982). *La educación española en los años de fin de siglo. Los Congresos Pedagógicos del siglo XIX*. Diputación de Córdoba.
- Benejam, P. (1986). *La formación de maestros. Una propuesta alternativa*. Laia, Barcelona.
- Borque, L. (1991). *El Magisterio Primario en Asturias (1923-1937). Sociedad y Educación*. Dirección Provincial del Ministerio de Educación en Asturias, Gijón.
- Canella, F. (1903): *Historia de la Universidad de Oviedo*. Imprenta de Flórez, Gusano y Cía., Oviedo.
- Cardenas, I. (1987): *La Geografía y la formación de maestros en España. Su evolución en la Escuela Normal de Murcia (1914-1976)*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Cardenas, I., y Delgado, C. (1991): "La enseñanza de las ciencias sociales en la región de Murcia", en *Espacio y Sociedad en el Ambito Autonómico*. Junta de Castilla y León, Valladolid.
- Escolano, A. (1982). "Las Escuelas Normales, siglo y medio de perspectiva histórica", en *Revista de Educación*, 269: 55-73.
- Fernández, C. (1993). *Evaluación del Plan de Estudios de 1914 y su significado en la formación de maestros en la Escuela Normal de Oviedo*. Trabajo de investigación en doctorado, Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.
- Ferrer, C. y Maura, S. (1973). *La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932)*. Imprenta Cedes, Madrid.

- Friera, F. (1970). Voz "Escuela Normal de Magisterio de Oviedo", en *Gran Enciclopedia Asturiana*, t. 6.
- Gimeno J., y Fernández, M. (1980). *La formación del profesorado de EGB. Análisis de la situación española*. Servicio de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- Gómez R. de Castro, F. (1980). "El currículo de la formación de maestros". *Ponencia en el VII Congreso Nacional de Pedagogía*, Granada.
- Guibert, M^a E. (1983). *Historia de la Escuela Normal de Navarra (1831-1931)*. Institución Príncipe de Viana, Diputación de Navarra.
- Guzman, M. (1975). *Cómo se han formado los maestros. 1871-1971. Cien años de disposiciones oficiales*. Prima Luce, Barcelona.
- Guzman, M. (1986). *Vida y muerte de las Escuelas Normales*, P.P.U, Barcelona.
- Imbernon, F. (1984). "Información inicial y permanente en un marco constitucional", en *Simposio sobre Teoría y Práctica de la innovación en la formación y perfeccionamiento del profesorado*. Madrid.
- López, M. A. (1979). *La Escuela Normal de Granada, 1846-1970*. Universidad de Granada.
- Mato, A. (1992). *La Escuela Primaria en Asturias (1923-1937). Los procesos de alfabetización y escolarización*. Dirección Provincial de Asturias. Ministerio de Educación y Ciencia, Salinas.
- Melcon, J. (1989). *La enseñanza de la geografía y el profesorado de las escuelas normales (1882-1915)*. C.S.I.C., Universidad de Barcelona.
- Melcon, J. (1989). "La geografía en la formación de maestros en España", en *Geo-Crítica*, 83, Barcelona.
- Melcon, J. (1992). *La formación del profesorado en España (1837-1914)*. MEC, Madrid.
- Melón, S. (1987). *El viaje a América del profesor Altamira*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Melón, S. (1963). *Un capítulo en la Historia de la Universidad de Oviedo (1883-1910)*. IDEA, Oviedo.
- Molero, A. (1989). *La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio*, Universidad de Alcalá de Henares.
- Moreno M^a del V. (1988). *Historia de la Escuela Normal Masculina de Oviedo (1844-1901)*. UGT, Oviedo.

- Noguera, J. (1984). *La Escuela Normal de Tarragona (1843-1931)*. Universidad de Barcelona.
- Nosti, J. M^a (1990). *Historia de la Escuela Normal Femenina en Asturias (1859-1931)*. Tesis doctoral, presentada en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, inédita.
- Piñeiro, M^a. R. (1990). "Estudio geodemográfico de un centro escolar y su espacio cultural: La Escuela de Magisterio de Asturias (1931-1980)". Extracto de tesis doctoral, en *Magister*, 8: 348-350.
- Puelles, M. (1980). *Educación e ideología en la España contemporánea*. Labor, Barcelona.
- Puelles, M. (1988). Textos sobre la educación en España (Siglo XIX). *Cuadernos de la UNED*, Madrid.
- Ruiz Berrio, J. (1980). "Estudio histórico de las instituciones para la formación de profesores", en *La investigación pedagógica y la formación de profesores*. VII Congreso Nacional de Pedagogía, S.E.P./ C.S.I.C., Madrid.
- Terrón, A. (1990). *La enseñanza primaria en la zona industrial de Asturias (1898-1923)*. Principado de Asturias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Oviedo.
- Turín, Y. (1967). *La Educación y la escuela en España de 1874 a 1902*. Aguilar, Madrid. (Traducción castellana de la edición francesa, por P. U. F., de 1963).
- Vega, L. (1988). *Las Escuelas Normales en Castilla y León (1838-1900)*. Amarú. Ediciones, Salamanca.
- Vicente, A. (1981). *Las Escuelas Universitarias de Profesorado de EGB*. ICE de la Universidad de Murcia.

Fuentes utilizadas (Siglas)

Libros de Actas de los claustros de la Escuela Normal de Oviedo (1849 a 1974):

AEM: Actas de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo (Libros de 1849 a 1870, 1870 a 1901, 1901-1921, 1921-1940, 1940-1962)

AEF: Actas de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo (1945-1966).

Actas de la Escuela de Magisterio de Oviedo (1966-1974).

Actas de las Juntas de Gobierno de la Normal (1933-1945).

Entrevista, del 8 de noviembre de 1993, a don Cruz Calzadilla, alumno de la segunda promoción (1933-36) de la Escuela de Magisterio de Oviedo, de 81 años y conversaciones (Pravia, julio 1995) con Don Manuel López de la Torre, delegado de alumnos en el curso 1933-34 y nº 1 de su promoción.